

La Argentina Minera: Análisis macroeconómico.

Ana Laura Berardi
Conicet – UNMDP
alauberardi@hotmail.com

Introducción

La crisis económica que atraviesa la economía capitalista desde finales de la década del '60, ha conducido a generar mecanismos y ajustes, por parte del capitalismo central, que permitan reactivar el proceso de acumulación. Para ello, el poder hegemónico, a través de los Estados más poderosos y los organismos multilaterales de crédito han diseñado políticas y estrategias, de redireccionamiento de las inversiones, redefinición del papel del Estado y de políticas productivas, sobre los estados periféricos, que ante una postura de debilidad o bajo el concepto de aprovechamiento coyuntural como nicho atractivo para nuevos capitales, ha aceptado estas reglas de juego.

En este contexto, la valorización y apropiación de los recursos naturales ha adquirido gran importancia, fenómeno que ha llevado a una profunda discusión por tratarse de bienes genuinos con los que los pueblos cuentan.

Si bien Argentina, ha sostenido históricamente su proceso de acumulación – con mayor o menor preeminencia – en la actividad primaria, sustentado en la fertilidad de su pampa húmeda, en la actualidad es su frontera occidental la que ejerce un importante atractivo para las inversiones extranjeras. De un país que otrora fuera catalogado como “*el granero del mundo*” hoy ha pasado a ser “*la niña mimada o la vedette de la minería*”. Los avances tecnológicos, el incremento de la demanda y de los precios en el mercado mundial, sumado a la necesidad del capitalismo central de redireccionar inversiones y controlar recursos estratégicos como son los metales, han conducido a una ofensiva sobre los espacios periféricos, que deseosos de atraer inversiones, se han amoldado a los requerimientos que el capital transnacional requiere. Leyes beneficiosas, bajo riesgo empresario, altas rentabilidad y flexibilidad en términos ambientales, son algunos de los puntos que se han concedido para el arribo de nuevos emprendimientos.

Ahora bien, esta situación puede considerarse como beneficiosa o catastrófica según el prisma con el que se la mire. A lo largo de este trabajo se intentará, reflexionar sobre cuál ha sido el impacto que ha tenido sobre la economía argentina, esta nueva faceta de país minero que ha adquirido. Para ello, en una primera parte será brevemente desarrollado el contexto político – económico internacional y nacional, que conlleva a que las inversiones mineras se incrementen en el país.

En una segunda instancia se abordará cuál ha sido el real impacto sobre la macroeconomía, luego de casi 13 años de la puesta en producción del primer emprendimiento a cielo abierto. En tercer y último lugar, se incorporará al análisis un componente indispensable para abordar la problemática: las repercusiones que este nuevo perfil productivo ha ocasionado sobre la población. Si bien resulta dificultoso obtener datos estadísticos, sobre indicadores sociales, de igual forma, se utilizarán variables cualitativas que posibiliten establecer un marco de situación sobre la aceptación o reticencia social para con la actividad.

La antesala de la Argentina minera

Si bien la actividad minera en Argentina tiene su génesis incluso desde la época precolombina, sin embargo, no fue sino hasta la década de los '90 que esta actividad tomó

especial relevancia e interés incluso en las áreas que no tienen injerencia directa en el desarrollo productivo.

Este viraje en el comportamiento del sector, sin duda alguna, no puede ser atribuido a una causa, sino que por el contrario, adquiere un carácter multicausal, producto tanto de factores internos como así también externos. En este último caso, cómo se está intentado plantear en el presente trabajo, jugando un papel de relevancia.

Un renombrado diario a escala internacional, el Wall Street Journal, atribuye a las empresas mineras el ser “*el barómetro de la salud de la economía global*”¹, epíteto que sin duda le da gran significatividad. En cierta forma, el devenir del desarrollo de la economía capitalista, ha dado muestras más que suficientes que permitan asignar tal estelaridad a la actividad minera, sin embargo, a lo largo de la historia del capitalismo, también se ha demostrado, que no se debe establecer taxativamente una relación en términos lineales.

Si bien, el objetivo de este trabajo no es el de analizar pormenorizadamente la génesis y el derrotero de la minería, resulta de especial relevancia establecer ciertos lineamientos sobre lo que ha ocurrido con la inversión extranjera (IE), en general y en particular la minera, en América latina que permitan comprender la situación actual de la actividad.

Los primeros años luego de la segunda posguerra, hasta la década del 70, se caracterizaron por un fuerte flujo de capitales hacia la región, provenientes tanto de organismos multilaterales de crédito, como así también en forma directa por parte del capitalismo central. Estas inversiones tuvieron como destino prioritario el abastecimiento de recursos naturales, necesarios para una industria en expansión luego de la reconstrucción de posguerra. Pero a su vez, en un contexto de economías bajo un fuerte proteccionismo y de crecimiento industrial en la periferia, fue un nicho importante para las IE en ese sector. Ambos casos planteados se encuentran directamente relacionados ya que los recursos naturales fueron de gran importancia como insumos también para la industria local. (Sánchez Albavera, 1999: 7).

Aunque durante las décadas que mediaban la centuria, se podía observar un proceso de expansión de la economía mundial, el final de los 60 va a mostrar la ruptura del paradigma de acumulación vigente. El sistema de economías protegidas, con mercados saturados va a generar que las tasas de rentabilidad sufran una fuerte desaceleración, algo no permitido en la lógica del capitalismo. A partir de entonces comienza a gestarse un fuerte proceso de presión, por parte del capitalismo central, que conduzca hacia la apertura de las economías especialmente periféricas. Este proceso, David Harvey lo ha denominado como “*ajustes espacio-temporales*”². (Berardi, 2008)

A pesar que en apariencia este fenómeno parecería no observarse, ya que la IE comienza a restringirse en América Latina, sobre todo la destinada a la explotación de recursos naturales, producto de la nacionalización de empresas, este mecanismo se vió plasmado fundamentalmente a través de la contratación de créditos externos, que significaban asumir determinadas pautas de los organismos multilaterales de crédito, y detrás de ellos el capitalismo central, imponían. (Sánchez Albavera, 1999: 7).

¹ Wall Street Journal, “*Las mineras pasan del auge al repliegue más abrupto de su historia en meses*”. 17 de noviembre de 2008. Reproducido en Red GeoEcon 573/08.

² David Harvey plantea que los ajustes espacio temporales se generan, en un contexto de economías saturadas que ya no generan la reproducción de capital esperada. En ese contexto el capital deberá ser invertido en proyectos a largo plazo o gasto social, lo que se traduciría es un ajuste meramente temporal, en la apertura de nuevos mercados en donde invertir y de esta forma descomprimir las colapsadas economías, lo que sería un ajuste espacial y, por último una combinación de ambas variables.

Con el incremento de la deuda externa que se produce a principio de los 80, la tendencia a la contracción de empréstitos continuó la misma tendencia. La necesidad de cubrir los pagos de la deuda, generó un círculo vicioso que terminó por colapsar las ya débiles economías de la región.

El inicio de los '90 significó el punto de quiebre de la inestabilidad económica que marcó a la década precedente. Ahora bien, este quiebre no necesariamente significó que la deuda social existente menguara sino todo lo contrario.

La necesidad de estabilizar la economía y de obtener dinero para asumir la deuda que el Estado había contraído (en gran parte deuda pública fraudulenta), llevó reestructurar la política macroeconómica. Se estaba entrando a la “globalización”, al mundo de las oportunidades, sí es que se estaba lo suficientemente preparado para afrontar con tesón el cambio que era necesario. No era otra cosa que seguir los designios del imperialismo. Así lo explica un posteriormente arrepentido ideólogo de la política de esos años: *“En las cumbres internacionales (...), nos ufanábamos de nuestro éxito y sermoneábamos a los líderes de otros países: si querían disfrutar de una prosperidad como la nuestra, lo único que tenían que hacer era emularnos”*³. A vista de lo sucedido, la emulación era para sus pares europeos y Japón, mientras que el resto debía acatar las recetas que desde esas latitudes organizaban. Mientras las exigencias de apertura y desregulación de la economía era condición necesaria para las economías periféricas, el capitalismo central fronteras adentro, no hacía caso a lo que ellos mismos pregonaban como receta que conducía directamente al éxito. Estas condiciones de victoria asegurada no eran precisamente de los estados que pusieron en marcha este tipo de medidas, sino por el contrario y cómo ya me mencionó previamente se trataba de un mecanismo de ajuste del poder hegemónico para asegurarse una acumulación de capital acorde a sus expectativas.

Ahora bien, no en toda la periferia se podía llevar adelante esta estrategia, que Harvey denomina como ajustes espacio temporales. Allí donde las condiciones no eran óptimas para ello, o en un momento de competencia interimperialista, emerge la cara más cruda del capitalismo, proceso que el mencionado autor denomina *“acumulación por desposesión”*, en otras palabras el retorno a la acumulación primitiva de Marx. La apropiación de los recursos naturales, el desplazamiento de población, las privatizaciones son claras muestras de ello. (Harvey, 2003, 17).

El “despertar” minero argentino

Argentina tiene una extensa cordillera de más de 5 mil km., dotada de innumerables recursos mineros, siendo considerada por la Mining Journal como la 6ª nación con mayor riqueza minera. Pero los recursos existían desde hace mucho tiempo. Entonces ¿cuáles son las razones para que se despierte un interés tan repentino sobre la misma? La combinación de varios factores fue necesaria para que en el país se produjera lo que ha sido denominado “boom” minero o el nacimiento de la Argentina minera o megaminera.

En primera instancia, la necesidad de incremento de consumo de diversos tipos de bienes tanto a nivel doméstico o industrial ha generado mayor demanda de metales, insumos básicos de tales productos. La necesidad de abastecerse de los mismos a bajos costos, en gran cantidad y rápidamente condujo a un proceso de modernización tecnológica que permitiera cubrir las demandas.

³ Stiglitz, J. **Los felices 90. La semilla de la destrucción.** Taurus, Bs. As., 2003. págs. 37 – 38.

Pero no sólo se puede explicar este auge de la actividad por las razones mencionadas anteriormente, muestra de ello es que la explotación a cielo abierto, novedosa en el país, y que permite extraer grandes cantidades de metales incluso de baja ley, ya había sido implementado en los países centrales desde la década del 70. Para que se produjera el arribo de inversiones al sector, además era necesario desarrollar un marco legal acorde a las necesidades del capital transnacional.

De esta manera, en los años '90 se consolida, a través la creación y/o modificación de marcos normativos, el modelo de país cada vez más dependiente, que se venía gestando desde mediados de la década del '70.

En este contexto de reforma del Estado, privatización de los activos públicos, se intentó llevar adelante un programa, que desde el gobierno se planteo como de modernización e incentivo a las inversiones, condición necesaria para los organismos internacionales como el Banco Mundial. Dicha institución fue determinante para llevar a cabo las reformas, otorgando dos préstamos por casi 70 millones de dólares en los años 96 y 98, que tenían como finalidad reconvertir al sector, participando activamente en la toma de decisiones de cómo y quién sería responsable de la explotación de los recursos, de ahí en más. Fenómeno no exclusivo de Argentina, sino muy por el contrario muy similar en toda la región (Gutman, 2007: 14). Pero a su vez, la mencionada institución, a través de una de sus ramificaciones la Corporación Financiera Internacional (CFI), fue partícipe activa del proceso de extranjerización de Mina Aguilar (Provincia de Jujuy), que se había mantenido por casi 70 años de actividad ininterrumpida bajo el control de capitales nacionales, siendo además la gran representante de rubro metalífero hasta la llegada de los nuevos emprendimientos. (Gómez Lende y Velásquez, 2008: 66).

Cómo sucedió con otros rubros primarios, la minería va sufrir modificaciones legislativas. Este fue el comienzo del denominado boom minero.

El punto de partida debe situarse en el año 1993. Durante el mismo se sancionan leyes de gran importancia. Las nuevas normativas a las que se hace referencia son: de Inversiones Mineras (24.196), de Reordenamiento Minero (24.224), Acuerdo Federal Minero (24.228). A estas se suman otras del año 1995 como son la de creación del Banco de Información Geológica (24.466) y Minería y Medio Ambiente (24.498). Este último caso resulta de especial importancia, ya que dos años después de haber creado condiciones para la llegada en cuantía de inversiones, recién se va a reglamentar los controles ambientales, en una actividad que necesita regulación máxima y que ha dado muestras más que suficientes a lo largo de todo el planeta del daño que puede ocasionar. Pero un elemento que reviste aún mayor gravedad es que la ley omite sobre quién será responsable por el cierre de mina. Finalmente, en el año 1997, como corolario a todo este nuevo paquete normativo se modifica definitivamente el Código Minero que con escasas alteraciones se encontraba vigente desde 1886).

¿Qué lograron las empresas mineras con esta nueva normativa? ⁴ Entre las prebendas más importantes se encuentran:

⁴ En este trabajo, por motivos de extensión se mencionarán las de mayor significatividad. Existe una variada bibliografía al respecto, que profundiza sobre estos temas. Para ampliar ver: de Moori K., M. **Reformas económicas y la inversión en el sector minero argentino**. CEPAL. Serie Reformas Económicas N° 50. Santiago de Chile, 1999. Prado, O. **Situación y perspectivas de la minería metálica en Argentina**. CEPAL. Serie Recursos naturales e infraestructura N° 91. Santiago de Chile, 2005, Sánchez Albavera, F., Ortiz, G.

- Estabilidad fiscal y cambiaría por 30 años, siendo el periodo más amplio en toda la región
- Aunque las provincias son las administradoras de los recursos, sólo pueden cobrar hasta un máximo de 3% (en el caso de San Juan es del 2%) en concepto de canon en bocamina y bajo declaración jurada – de ese monto, el estado les devuelve entre el 5 y 12% por exportar por puertos argentinos
- Dedución de gastos de hasta el 100% de prospección, exploración, estudios especiales. Además del mismo impuesto podrán amortizarse las inversiones en infraestructura.
- Exención de tasas aduaneras, IVA, pago del impuesto al cheque, gasoil tasa de sellos, así como también ningún impuesto nacional, provincial o municipal.
- Doble deducción de gastos de exploración
- No existe obligación de liquidar divisas
- Libre exportación del total de la producción.

Resulta evidente que estos beneficios resultaron más que atractivos para las empresas mineras.

Con la puesta en funcionamiento de Bajo La Alumbrera (perteneciente a las empresas Xstracta Cooper, Northern Orion, Goldcorp y el consorcio argentino YMAD) primer gran emprendimiento en el país, y seguida por Salar del Hombre Muerto (FMC Lithium) – ambas en la provincia de Catamarca- y Cerro Vanguardia (Anglogold, Ancorp y Petrobrás), en la provincia de Santa Cruz se puso en marcha la “mega” minería argentina.

Paradójicamente estos emprendimientos comienzan a funcionar, en un momento en donde la coyuntura económica mundial no era favorable, ya que la demanda de metales había sufrido una fuerte contracción debido a la crisis económica que atravesaban los países del sudeste asiático, economías de industrialización reciente. No obstante, estos emprendimientos, apoyados en una legislación favorable, continuaron su camino de producción sostenida

Cómo se puede observar en el cuadro N° 1 y en el gráfico N° 1, la producción minera argentina cambio radicalmente desde ese momento. Mientras en etapas anteriores el rubro que dominaba la actividad eran las rocas de aplicación, fundamentalmente asociadas al mercado interno y manejadas por capitales nacionales, a partir de la puesta en marcha de Minera Alumbrera y los proyectos sucesivos, el rubro metalífero es el que domina la actividad. Es importante destacar que paralelamente al incremento de la explotación metalífera (predominantemente oro y cobre), la crisis de la convertibilidad y la retracción de la economía van a generar un fenómeno de retracción de las inversiones en obras públicas y en la construcción. No obstante, en plena crisis económica argentina se puede observar un repunte de este rubro. La restricción a la extracción de dinero de los bancos (corralito) y la alternativa de hacer uso de esos fondos para transacciones inmobiliarias, fue visto como una oportunidad de recuperar los fondos congelados. Esta política indirectamente favoreció a un nuevo incremento del rubro, que de igual forma ya le había dejado su primacía a los metales, que anclados en un repunte de la demanda internacional, van a aumentar aún más su participación. A partir de ese momento tanto el oro como el cobre va a alcanzar récords históricos en su cotización, como consecuencia de la expansión

y Moussa, N. **Panorama minero de América Latina a fines de los años noventa.** CEPAL, Serie Recursos Naturales e Infraestructura N° 1, Santiago de Chile, 1999. Sánchez Albavera, F. y Lardé, J. **Minería y competitividad internacional en América Latina.** CEPAL, Serie Recursos Naturales e Infraestructura N° 109, Santiago de Chile, 2006.

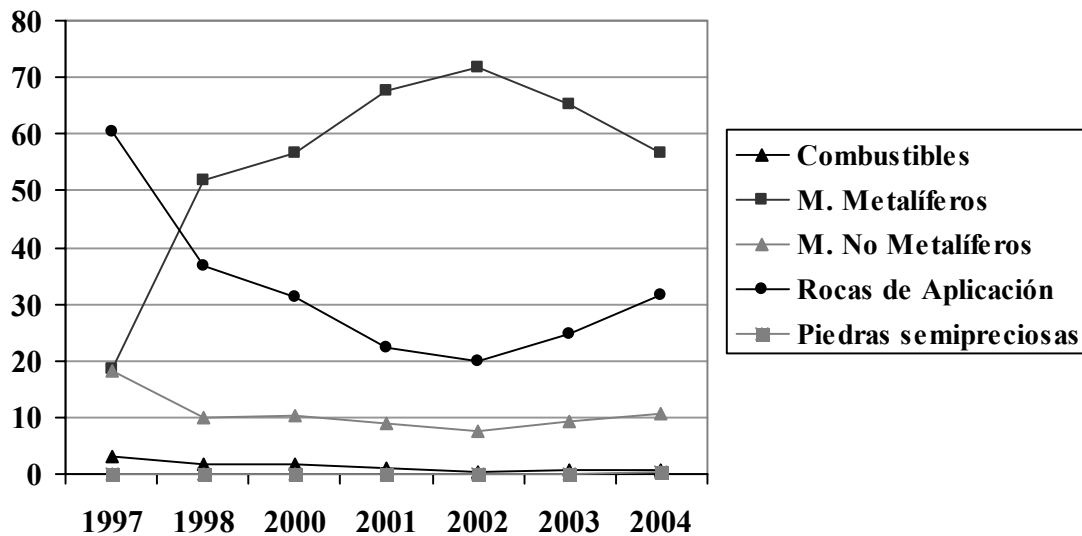
de económica que atravesaban tanto China como India. De hecho, la producción no alcanzaba a cubrir una demanda cada vez más creciente. Eran los momentos de gloria de la nueva minería.

Cuadro N° 1: Valor de la Producción minera (1993 – 2005)
(en miles de \$ a precios de 1992)

Año	Total	Minerales Metalíferos	Minerales No Metalíferos	Rocas de Aplicación	Piedras semi preciosas	Combustibles (Carbón mineral)
1993	480.600,0	44.137,0	120.661,0	306.882,0	S/D	S/D
1994	491.867,0	40.762,0	119.641,0	329.978,0	S/D	S/D
1995	512.763,0	46.450,0	107.700,0	333.800,0	S/D	S/D
1996	543.800,0	59.800,0	108.800,0	348.600,0	S/D	S/D
1997	604.033,0	111.100,0	110.200,0	364.400,0	S/D	18.150,0
1998	967.514,2	508.946,2	103.747,9	360.573,6	S/D	15.846,4
2000	1.005.308,8	567.796,0	104.275,0	314.884,0	486,8	17.867,0
2001	1.037.203,5	699.824,0	93.585,0	232.490,0	425,3	10.879,2
2002	1.026.271,6	737.405,0	79.331,8	204.980,0	465,7	4.089,1
2003	1.069.433,5	697.741,0	98.400,6	263.609,7	1.127,6	8.554,6
2004	1.157.287,5	656.266,0	123.367,1	365.989,5	2.948,5	8.716,4
2005	1.294.441,6	686.746,0	177.343,0	403.714,0	3.406,6	23.232,0

Fuente: Berardi, Ana "Transformaciones en el espacio minero (1990 – 2005)".

Gráfico N° 1: Participación porcentual en valores, sobre el total de la producción minera para años seleccionados.



Fuente: Berardi, Ana "Transformaciones en el espacio minero (1990 – 2005)".

La minería hoy ¿un negocio rentable?

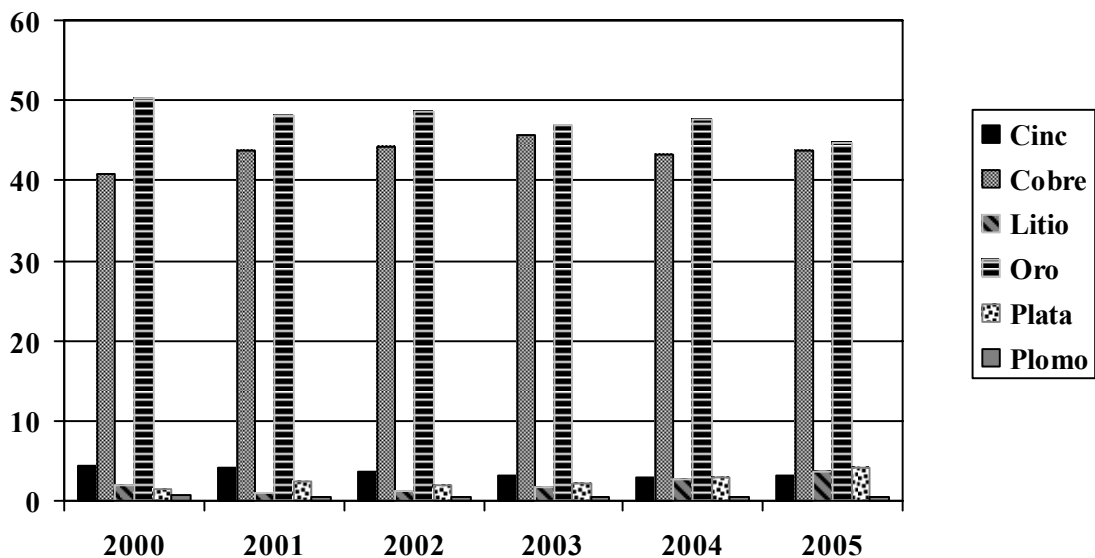
Si bien en el apartado anterior se ha desarrollado como ha sido el marco político legal que permitió la llegada de capitales extranjeros que transformaron la minería argentina, resulta interesante ahora, analizar cuál ha sido el impacto sobre la macroeconomía argentina.

Desde que se iniciaron las reformas económicas, en general, y las concernientes al sector, durante el gobierno de Carlos Menem, hasta la actualidad, profunda crisis política y socioeconómica mediante, han pasado varios gobiernos de diferentes corrientes de pensamiento, al menos discursivo, y sin embargo la política minera ha continuado por los carriles que se comenzaron a transitar hacia mediados de los 90.

Hoy desde el estado nacional se celebra largamente el éxito de la actividad. Ahora bien ¿Cuáles son los datos que sindicaron tal suceso?

A los emprendimientos ya mencionados, debe agregarse dos proyectos más que ya están en producción: la reconvertida Mina Aguilar (Jujuy) y Veladero (San Juan). Este último caso se trata es el inicio de un proyecto mayor como lo es Veladero – Pascua Lama. Esta obra va a ser el primero de los casos en donde se llevará a cabo un proyecto binacional con Chile, en el marco del Tratado Minero Argentino Chileno. Dicho tratado ha generado varias controversias, tanto desde el punto de vista político como así también ambiental. Dicho complejo está asentado sobre ambos lados de la Cordillera en áreas inestables desde el punto de vista ambiental y marginales desde el punto de vista socioeconómico, poniendo en peligro importantes glaciares, fuentes fundamentales de riego a ambos lados de la cordillera. Aún a pesar de la controversia, Veladero se encuentra en funcionamiento y Pascua Lama en plena construcción, y efectivamente existe un pleno interés por parte del gobierno argentino de que entre en producción, ya que desde el Poder Ejecutivo se ha vetado la Ley de Glaciares, por la cual ni Pascua Lama, ni muchos de los proyectos que existen en carpeta hubieran sido viables.

Gráfico N° 2: Valor de la producción de los principales minerales metalíferos, por sustancia mineral. Total del país – Años 2000 - 2005
(% \$ a precios de 1992)



Fuente: Elaboración propia en base a datos del Ministerio de Planificación Federal, Inversiones Públicas y Servicios. Secretaría de Minería.

En la actualidad, 6 son los emprendimientos que se encuentran en plena actividad, de los cuáles en su gran mayoría extraen oro, cobre y en menor medida plata. Como se puede observar en el gráfico 2, en el periodo comprendido entre los años 2000 / 2005, el oro ha sido el que mayor preeminencia ha tenido, aunque las diferencias con el cobre no han sido sustanciales, en el caso del resto de los metales tienen una participación marginal.

Según datos de la Secretaría de Minería este exitoso camino emprendido va a continuar por la buena senda. Según estimaciones de la misma entidad, para el 2015 serán 18 los mega emprendimientos. Pero a su vez, estas muestras de optimismo están basadas en los resultados que la actividad ha obtenido hasta el momento.

Desde el año 2003 hasta el 2007, las inversiones en el sector se han incrementado 748%, además se ha batido récords históricos en prospección, exploración y producción.

Se prevé que para el 2015 la inversión ronde los 38.500 millones de pesos, 87.250 empleos directos y 316.000 empleos indirectos.

El camino del éxito parece asegurado. ¿Resultará cierta tal afirmación?

Epílogo: “El agua vale mas que los metales”

Leyes que permiten la seguridad empresaria y la estabilidad de las inversiones para unos, para otros leyes entreguistas, obras faraónicas, grandes inversiones, promesas de progreso. Todo ello parece ser sinónimo de la minería en la Argentina hoy.

Si bien Argentina hoy se encuentra entre los principales productores mundiales, la legislación ha generado un sistema, en el cual las ganancias sean para las empresas y no para el Estado.

Debe tenerse en cuenta que este sistema de producción se ha desarrollado bajo la forma de enclave, en lugares alejados y pobres, que en una primera instancia podían ver la llegada del desarrollo. Nada más lejano de a la realidad. Las promesas de trabajo no llegaron, a pesar de que la secretaria de Minería y las empresas mineras se encarguen de decir lo contrario. Es real que es requerida una importante cantidad de personal durante la etapa de construcción, pero una vez que ello pasa la cruel realidad vuelve a golpear a los pobladores que creían encontrar una salida a la migración y a la pobreza.

Pero también hay quiénes nunca creyeron que estas inversiones traerían progreso. Más allá de los datos económicos hay variables que no se pueden cuantificar. La irracionalidad con la que se utilizan recursos tan vitales como el agua, han generado que actividades preexistentes hoy no puedan ser llevadas a cabo. Pueblos originarios pastores y agricultores hoy ven como sus animales y frutos se mueren por la falta de agua y los derrames tóxicos. La destrucción de la vida y de la cultura no tiene precio, y la expoliación de los recursos estratégicos del pueblo tampoco.

Ni macroeconómicamente ni socialmente la nueva minería ha sido un negocio, el negocio es de unos pocos.

Bibliografía

- Berardi, A. “*¿Para qué y para quién?: Integración Regional en Sudamérica. El caso de la minería metalífera*”. En **Actas del X Encuentro Internacional Humboldt**. Centro de Estudios Alexander von Humboldt, Rosario, 13 al 17 de octubre de 2008.
- Berardi, A. “*Transformaciones en el espacio minero argentino (1990 – 2005)*”. En: Morina, J (Comp. y Dic.) **Cuestiones regionales en la Argentina al comenzar el siglo XXI. Consecuencias sociales, económicas y ambientales de la explotación de recursos naturales**. Serie – Publicaciones del PROEG N° 5. Depto de Cs. Sociales – PROEG – AGENCIA, Luján 2008 b.
- de Moor K., M. **Reformas económicas y la inversión en el sector minero argentino**. CEPAL. Serie Reformas Económicas N° 50. Santiago de Chile, 1999.
- Gómez Lende, S. y Velásquez, G. “*Orden global y territorio, verticalidades y horizontalidades. El caso de la Minería metalífera en Argentina (1998 – 2007)*”. En: Morina, J (Comp. y Dic.) **Cuestiones regionales en la Argentina al comenzar el siglo XXI. Consecuencias sociales, económicas y ambientales de la explotación de recursos naturales**. Serie – Publicaciones del PROEG N° 5. Depto de Cs. Sociales – PROEG – AGENCIA, Luján 2008.
- Gutman, N. “*La conquista del Lejano Oeste*”. En **Le Mondé Diplomatique**. Edición Cono Sur. Mayo 2007.
- Harvey, D. **El nuevo imperialismo**. Akal, Madrid, 2003.
- Sánchez Albavera, F., Ortiz, G. y Moussa, N. **Panorama minero de América Latina a fines de los años noventa**. CEPAL, Serie Recursos Naturales e Infraestructura N° 1, Santiago de Chile, 1999.
- Sánchez Albavera, F. y Lardé, J. **Minería y competitividad internacional en América Latina**. CEPAL, Serie Recursos Naturales e Infraestructura N° 109, Santiago de Chile, 2006.
- Secretaría de Minería. Ministerio de Planificación Federal, Inversión Pública y Servicios. **Minería en números 2008**. www.mineria.gov.ar